

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XXI.-Número 6.270

Lunes 6 de diciembre de 1920

Cae de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

## CRONICA EXTRANJERA

### EL PROBLEMA DE IRLANDA

«El sinn-feinismo declina», decía días atrás una nota oficiosa británica. Estas notas oficiales tienen la desgracia de ser cada vez desmentidas por la coincidencia de hechos sensacionales. Mientras el redactor de la nota a que nos referimos tomaba pie de la rectificación de conducta por parte del Consejo del distrito irlandés de Gaiway, para hablar del ocaso del «Sinn-Fein», en la capital de Irlanda eran asesinados numerosos militares y funcionarios ingleses, como contrarrepresalia de las represalias tomadas a su vez anteriormente por los soldados y la policía de la Corona. La trágica matanza de Dublín, realizada en la mañana del día 21 de noviembre, tuvo por contestación otra matanza de que fué víctima en la tarde del mismo día, el público que concurría a un partido de foot-ball.

Desmentidos por los hechos esos augurios oficiales, el redactor de la nota no se dió por vencido. Y explicó los sucesos trágicos de Dublín diciendo que se trataba de las últimas convulsiones del sinn-feinismo herido de muerte.

Nuevamente los hechos desmenten esa interpretación. Los sinn-feinners, lejos de quedar paralizados por la represión británica, han encontrado en esta un nuevo motivo para multiplicar sus hazañas. Los atentados y las emboscadas contra el ejército y la policía real prosiguen sin interrupción. El telegrafo nos ha comunicado ya que en una de las últimas emboscadas han perecido 15 policías.

No se interrumpen los atentados. Pero no se interrumpen tampoco las represalias. Y tras de éstas vienen las contrarrepresalias. Así, no se ve salida ninguna en este círculo vicioso de sangre y de muerte. Dirigiéndose las represalias inglesas, no sólo contra la vida de los irlandeses, sino también contra

sus bienes y propiedades, los sinn-feinners han trasladado su campo de acción a Inglaterra, tomando venganza de los perjuicios materiales que al pueblo irlandés le son ocasionados en su propio territorio. Tal es el carácter que tiene, evidentemente, el formidable incendio de los veinte y tantos tinglados de los muelles de Liverpool.

Los procedimientos no pueden prolongarse mucho sin que los unos y los otros aparezcan deshonrados ante la conciencia universal. Pero es evidente que quien sufre más, en el aspecto moral, es el Gobierno inglés, cuyo prestigio aparece manchado por los hechos reprobables ejecutados en Irlanda por la fuerza pública.

Trátase de un feroz «match» de violencias. La Cámara de los Comunes ha cometido el grave error de aprobar indirectamente las represalias, al rechazar por gran mayoría de votos la proposición de Mr. Asquith condenándolas. Ante el precio terrible a que pagan los sinn-feinners su rebelión, habíase confiado en Inglaterra que aquéllos se cansarían de la lucha. Pero hasta ahora no hay trazas de cansancio ninguno. En este terreno, y a pesar de la fuerza inmensa de la Gran Bretaña, puede asegurarse que los sinn-feinners dirán la última palabra. El mundo civilizado siente el horror de esa lucha.

Como en lo fundamental, ó sea en el pleito de la libertad de su país, la razón está de parte de los irlandeses, éstos cuentan con la simpatía de la opinión extranjera, a pesar de los excesos reprobables de sus grupos de acción. Síntomas del estado de espíritu internacional ante la lucha anglo-irlandesa son el mensaje del episcopado belga al episcopado irlandés y el artículo reciente del «Osservatore Romano» contra la política del Gobierno de Londres. A. R. y V.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Belorado

#### Al Ayuntamiento y Junta local de Instrucción Pública. — Pro escuelas.

Ahora más que nunca, pueden aprovecharse uno y otra para que veamos los vecinos de Belorado construídos los edificios escolares sin que se haga el desvelo de la cantidad que en presupuesto se había hecho para tal fin.

Acaba de publicarse en la «Gaceta» un decreto del ministerio de Instrucción Pública, en que dispone que será obligación de los Ayuntamientos que obtengan del Estado la construcción de un edificio escolar, proporcionar el solar en que está comprendido, además de la superficie edificable, otro que habrá de ser destinado a campo escolar. Uno y otro habrán de ser suficiente para un número de alumnos superior en un tercio a la matrícula del año anterior a la construcción, excepto cuando este sea mayor de 45 alumnos, si se trata de escuelas unitarias, ya que en otro caso sería preciso construir un grupo escolar. Cuando no pueda determinarse la matrícula, se tomará como tipo el censo escolar.

También será obligación de los Ayuntamientos dotar al edificio del caudal de aguas necesario y de alcantarillado, de las instalaciones precisas para la eliminación de materias.

Una vez hecha la entrega del solar, los Ayuntamientos no tendrán que entregar cantidad alguna para la construcción del edificio escolar, que será propiedad del Estado; pero sí estarán obligados a invertir en material fijo una cantidad que no podrá ser inferior al 8 por 100 del coste total del edificio que el Municipio depositará en el Banco de España antes del comienzo de las obras y se invertirá por la Dirección de primera enseñanza a propuesta de la Comisión de material pedagógico.

Los Ayuntamientos quedarán obligados a la conservación y sostenimiento de los edificios escuelas, sin que la cantidad consignada anualmente en los presupuestos municipales para esta atención, pueda en ningún caso ser inferior al 1 por 100 del coste total del edificio.

Continuará siendo obligación municipal el proporcionar a los maestros nacionales casa decente y capaz para ellos y sus familias.

Dependiente de la Dirección de 1.ª Enseñanza, se establece la oficina técnica de construcciones de escuelas.

Se tendrá especial cuidado de que el beneficio de las construcciones de escuelas alcance en análogos proporciones a todas las provincias. No podrán construirse escuelas unitarias en las poblaciones de más de 10.000 habitantes, no graduadas en grupos de poblaciones que no den un contingente escolar superior a 120 niños de cada sexo.

En ningún caso se permitirá que se instale la vivienda de maestro en el edificio destinado a escuela.

Se autoriza a los Ayuntamientos de poblaciones mayores de 50.000 habi-

tantes para realizar con la ayuda del Estado, pero con libertad de dirección y de proyectos, siempre que merecan la aprobación de la superioridad, planes generales de construcciones escolares.

Se estimulará por todos los medios posibles el auxilio de la acción social para esta obra magna de las construcciones escolares, y se aceptarán cuantas donaciones se hagan por particulares de solares, edificios, material, etcétera, así como los que se realicen para instituir a los Ayuntamientos en las obligaciones que se les imponen como precisas para concederles nuevos edificios escolares.

Podrán otorgarse subvenciones a los Ayuntamientos para ejecutar obras de adaptación de edificios para escuelas nacionales, siempre que se demuestre que reúnen condiciones adecuadas al fin a que se destinan.

Los edificios escuelas en curso de ejecución continuarán sometidos a la legislación anterior (de «La Rioja», de Logroño.)

Como digo al principio de mis cuartillas, ahora tienen la hoz del mango. El solar se tiene, y con las condiciones que se exigen. El caudal de aguas necesario y alcantarillado de que habla el decreto, se tiene también y en condiciones como en ninguna otra parte. Ahora lo principal es aprovecharse de que no hay necesidad de entregar cantidad alguna para la construcción del edificio escolar y echémonos en manos de los candidatos para que estos influyan con el fin de que la obra se haga sin demora y trabajemos con ahínco todos los beloranos para que se cumplan nuestros anhelantes deseos de ver un día terminado el local en donde nuestros hijos se han de hacer hombres.

FRANCISCO DE ASIS EGUILUZ.  
Belorado 2 diciembre 1920.

### Merindad de Montija

Ha salido para Madrid, después de pasar una temporada con su familia, los señores de Rivaherrera, el excelentísimo señor don Pablo Martínez Pardo, senador vitalicio y ministro del Tribunal de Cuentas, acompañado de sus distinguidas hijas María y Soledad.

— En el pueblo de Baranda, se declaró un violento incendio hace unos días, quedando reducidas a cenizas dos casas resultando estériles los trabajos de extinción, sin que afortunadamente se hayan registrado desgracias personales, salvándose algunos enseres y aperos de labranza.

— El día 29 del próximo pasado, desfilaron por este término municipal, fuerzas de Caballería, que vienen realizando una campaña logística, desarrallando un tema propuesto por el Estado Mayor Central, bajo la dirección del general de división marqués de Cavallanti, y la inspección del capitán general de la sexta región, con dirección a Espinosa de los Monteros.

El corresponsal.  
1.-XII-1920.

## FIESTA SOCIAL

### DISTRIBUCION DE PREMIOS

Ayer tuvo lugar en esta ciudad una fiesta, a primera vista nimia, pero que revistió y reviste suma importancia. Nos referimos a la solemne distribución de premios hecha en el colegio de Hijas de María Inmaculada, para el servicio doméstico, y en obsequio a las humildes alumnas que allí se educan.

A las cuatro de la tarde, con la presencia de nuestro amantísimo Prelado, siempre dispuesto a dignificar toda fiesta de marcada representación social, dió comienzo la simpática ceremonia con una Tarantelle y un saludo a nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado.

A seguido se hizo la distribución de premios de primera, segunda y tercera, hecho lo cual se puso en escena el primer acto de la zarzuela «La lámpara de la Virgen». A continuación se realizó el sorteo de lotes extraordinarios y el final de la zarzuela en la que se distinguieron Marcelina Campo, Lucía González y Fernanda Miranda.

Terminada esta parte del programa S. E. I. pronunció palabras muy significativas acerca de la virtud de la Esperanza, de la alta labor social que calladamente van realizando estas Hijas de María al elevar el bajo nivel de la existencia, de esa humilde clase trabajadora, del vital interés de pobres y ricos en entenderse y en que amistosamente trabajen para sí y la Patria, concluyendo con una fraternal exhortación que hizo elevar los corazones de la concurrencia a las cimas del bien ideal.

A continuación una alumna declamó muy bien unos versos alusivos a la bondad y celo del Prelado, terminando con un cántico de las colegialas esta fiesta, cuyo valor sabrán aquilatar quienes sepan y piensen que allí vimos la nota pura y expansiva de una colegiala, Dionisia Porres, que lleva 31 años de asistencia al Colegio y 28 en la misma casa, a más de que allí se premiaron esas mismas buenas cualidades juntas con el buen comportamiento, hechos que por sí solos borran la mala impresión que causan tantos conflictos y tantas cosas pequeñas con que hoy al mundo fastidian, preocupan y embarazan.

Se repartieron premios a más de doscientas colegialas y algunas recibieron dos y tres premios; consistían éstos en piezas de tela, bufandas y objetos piadosos, habiendo además algunos en metálico.

La concurrencia fué numerosísima, viendo allí distinguidas señoras, varios señores capitulares y sacerdotes.

La alegría lo llenó todo, principalmente por el cariño y bondades que prodigó nuestro amantísimo Prelado a las beneméritas religiosas y sus buenas acogidas.

Nuestra enhorabuena y nuestro agradecimiento a las santas monjitas que tan grandes alegrías y enseñanzas proporcionan a las que trabajan para nuestras elegancias y para nuestro pan de cada día.

## LAS ELECCIONES EN SALAS

### El conde de Romanones desautoriza al señor Fournier

Se nos ruega la publicación de las siguientes cartas:

Sr. D. Rodrigo de Sebastián.  
Mi querido amigo: Acabo de recibir su carta. Enfrente de las noticias que por ahí circulan, solo tengo que decir a usted:

1.º Que ratifico el contenido del telegrama que le dirigimos.

2.º Que difícilmente podría desautorizarle quien se encuentra conforme con su actuación de apoyar al señor Peña para la representación de ese distrito.

Queda suyo afmo. amigo s. s.  
q. e. s. m.,

José Martínez de Velasco.

Sr. D. Rodrigo de Sebastián.

Mi querido amigo: Por diversos conductos ha llegado a mi noticia que los alcaldes del distrito de Salas de los Infantes, después de ser llamados al Gobierno civil, son conducidos a casa del señor Zumárraga donde les leen una carta mía (al decir de los que la leen) dirigida a no sé quién, en la cual no solo lo aprecio apoyando a dicho señor Zumárraga, sino que por añadidura, separo a usted del partido liberal.

Excuso decirle que tal carta no es mía. Protesto contra superchería tamaña y ese es el objeto principal de esta carta. Usted sabe que desde el primer momento aprobé la conducta de usted, y además manifesté a Fournier que por razones bien sabidas no puedo aconsejar a ningún liberal que vote al señor Zumárraga, ni podía aprobar que Fournier se aliara con el antedicho señor.

Mi cuñado Dionisio Alonso Martínez, que irá en breve a Burgos, confirmará a usted cuanto le digo, y en tanto, autorizando a usted para hacer de esta carta el uso que estime oportuno, le saluda muy afectuosamente y e. s. m.,  
Conde de Romanones.

### La convocatoria para las elecciones generales

#### El indicador para las diversas operaciones próximas

En «Boletín Oficial» extraordinario ha publicado por el señor gobernador civil de Burgos el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros convocando a elecciones generales.

He aquí el indicador de las operaciones y actos relativos a las expresadas elecciones:

El período electoral comenzó el día 30 de noviembre, que se expusieron al público las listas definitivas de electores a las puertas de los Colegios.

El domingo próximo 5 de diciembre, se reunirán las Juntas municipales del Censo para designar los adjuntos que con el presidente y los interventores han de formar las mesas electorales.

El domingo 12, la Junta Provincial del Censo se reunirá en la Audiencia Territorial a las ocho de la mañana para la proclamación de los candidatos.

El jueves 16 se constituirán las mesas electorales de cada sección.

El domingo 19, constitución definitiva de las mesas y celebración de la elección para diputados a Cortes, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

Jueves 23, el escrutinio general y la proclamación de los diputados electos a los candidatos que obtuvieron mayor número de votos.

Domingo 2 de enero, la elección de senadores.

A continuación del real decreto de convocatoria, el señor gobernador dá instrucciones para las elecciones, y termina encareciendo tanto a los electores como a los funcionarios que por su carácter intervengan en las operaciones electorales, velen por el estricto cumplimiento de los preceptos legales y denuncien ante los Tribunales ordinarios las infracciones que tengan señalada sanción penal, evitando la compra de votos, coacciones y violencias que en modo alguno se han de tolerar para que la voluntad del Cuerpo electoral sea expresión libre de sus ideas.

### A los Sres. Maestros y Directores de Colegio

Tener la Escuela abundante de material, consiste en saber comprar. Con motivo de pagarse el material diario con la mensualidad de noviembre, recomendamos no dejen de visitar la Librería Internacional, Vitoria, 2. Gran surtido de libros de las importantes casas editoras Calleja, Dalmau y «El Magisterio Español». Nota.—Pidan presupuestos para Escuelas de nueva creación.

### Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)  
De la Beneficencia municipal de Burgos  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6  
Huerto del Rey, 22, 1.º

### Doctor Muñoz Casas

Enfermedades de: genito-uritarias y piel  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
Lain Calvo 41, primero

### Doctor PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.  
Consulta de cuatro a seis.  
San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

### DE MADRID

vendrá a Burgos todos los meses el

### ESPECIALISTA A

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO Y CIRUGÍA  
DR. CASTILLA Y ARANSAY  
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.  
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda.

### Doctor C. Urraca

— OCULISTA —  
Consulta de doce a dos.  
Gratis a los pobres.  
Lain Calvo, 8, 1.º

### Dr. A. Hergueta

— OCULISTA —  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.  
Huerto del Rey 26, 3.ª derecha,

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de Circulo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910).  
Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.096.497'92.  
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones a la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.  
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual.  
HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año.  
EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables

### HORAS

CENTRAL: Concepción, 28 (Circulo de Obreros). Teléfono 256: De diez una y de seis a ocho.  
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve a una y de tres a seis.

### NUOVO REDACTOR

### Amancio Blanco Diez

Desde hoy comparte con nosotros las tareas de redacción de este diario, el abogado don Amancio Blanco Diez.

No precisa de presentación nuestro querido compañero: su constante colaboración durante más de un año, le sirve sobradamente para este caso. El lector ha adivinado a través de las crónicas, frívolas ó profundas, llenas del sentido calor y de la resplandeciente sinceridad que les prestaba el título de «Flamencas», el escritor juvenil y optimista, que engarza con un orfobre, sus emociones y las pule y abrillanta con arte y con ingenio.

Blanco Diez se ha distinguido por sus fervorosas campañas, en varias provincias, como propagandista de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Agrícolas.

El nuevo compañero aporta a nuestra obra, un caudal de juventud y de optimismo.

Sea bien venido.

EN CUARTA PLANA:

NUUESTRO POLLETON

EL JURAMENTO DE LAGARDERE

### Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Espolón, 42, entresuelo

### Luis Valero Carreras

DOCTOR  
Especialista en enfermedades del pecho  
Laureado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculinas, sueros, vacunas Rayos X  
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5  
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 214.

## LIFT

CREMA PARA EL CALZADO  
LÍQUIDO PARA METALES  
CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C.º - Balmes, 56 - Barcelona

# BANCO CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

SUCURSAL DE BURGOS

Desde el 1.º de diciembre, abona esta entidad bancaria los siguientes tipos de interés:

En BONOS á cinco años.	6 por 100
á dos años . . . . .	5'50
á un año. . . . .	5
á seis meses. . . . .	4'50
á tres meses. . . . .	4'25

En libretas de Caja de Ahorros anuales.	4'50
Semestrales.	4'25
Ordinarias.	4

En cuentas corrientes á la vista.	2'50
á tres meses.	3'50
á seis meses.	4

Oficinas provisionales: Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

Dirección: José García Alía

## VII CENTENARIO DE LA CATEDRAL

### Constitución de Comisiones

#### Constitución de comisiones.

Ayer en el Palacio Arzobispal se constituyeron cuatro de las varias comisiones encargadas de organizar los festejos conmemorativos del Centenario de nuestra Catedral.

Por la mañana, previamente invitados por nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, se constituyeron en junta la comisión de traslación de los restos del Cid y la comisión de espectáculos teatrales.

**Comisión del monumento al Cid y traslación de sus restos.**

Presidente.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Vicepresidente.—Sr. Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento.

Secretario.—D. Eloy García de Quevedo y Concellón, catedrático.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Francisco Aparicio y Ruiz, Excmo. Sr. D. Rafael Moreno y Gil de Borja, don Felipe Pareda, canónigo de la S. I. M., don Bonifacio Díez Montero, Excmo. Sr. don José Plaza, don Tomás Alonso de Armiño, don Vicente Lamperez, don Isidro Plaza, don Antonio Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la S. I. M., don José María Fernández.

**Comisión de espectáculos teatrales**

Presidente.—Don Manuel de la Cuesta.

Vicepresidente.—D. Manuel Díez de Ribera.

Secretario.—Don Modesto Díez del Corral.

Vocales.—Don Eloy García de Quevedo, don Pedro Díez Montero, ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, don Manuel Giménez Rubio, don Juan Albarillos.

Por la tarde, á las seis y á las siete respectivamente, también se constituyeron la de Hacienda y la de Actos militares.

**Comisión de Actos militares.**

Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Moreno y Gil de Borja, comandante general de Ingenieros.

Secretario.—Don José López de Castro, capitán de Artillería.

Vicesecretario.—Don Alejandro Ruiz, teniente de la Guardia civil.

Vocales.—Don Miguel Ríza Mir, comandante Infantería; don Arturo Barba Hernández, capitán de id.; don Roberto Martínez Baldrich, id. id.; don Manuel Giménez Rubio, comandante de id.; don Manrique Sancho, comandante de Caballería; don Juan Infante Venero, capitán de id.; don Epifanio Somoza, id. id.; don Federico Gil Gardyne, comandante de Artillería; don Gumersindo Fernández, teniente coronel de Ingenieros; don Teófilo González Peral, comandante de E. M.; don Carlos Noreña Echevarría, id. id.; don Rafael Saenz de Cabezón, capitán de Intendencia; don Nicolás Martínez Rituerto, capitán médico.

**Comisión de Hacienda.**

Presidente.—D. Fidel Domingo Monedero.

Vicepresidente.—Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

Secretario.—Don Juan Antonio Gutiérrez.

Vocales.—Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, id. del Salón de Recreo, id. del Círculo de la Unión, don Rodrigo de Sebastián, don Francisco Fernández Villa y don Federico Martínez Varea.

EL SEMINARIO DE MISIONES  
:: NES EXTRANJERAS ::

### Primer donativo recibido

Los cristianos de Pekín tienen montados unos talleres de orfebrería religiosa para proveer de vasos sagrados y demás objetos necesarios para el culto de sus iglesias.

El Ilmo. P. Fray Celestino Ibáñez, Vicario Apostólico de China, ha regalado un soberbio cáliz con su patena, al naciente Seminario de Misiones extranjeras, adquirido para este fin en los referidos talleres de Pekín, de plata dorada la copa, y el pié de la misma, y el resto del cáliz de rico esmalte en diversos colores é incrustaciones de oro, tan finísimas y variadas, que revelan la paciencia de los expertos orfebres de China.

De agradecer es, este primer tributo que llega de aquellas lejanas cristiandades á este plantel de misioneros, y seguramente será él como el don de la pobre viuda del evangelio que tanto alaba Jesús nuestro divino Maestro, y el cual hará se despierten los entusiasmos de nuestra fé que para con nuestros donativos, oraciones y propaganda tome incremento esta obra providencial solemnemente inaugurada por nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, que incansable, se multiplica en estas obras de Dios.

Como saben nuestros lectores el excelentísimo señor Arzobispo comunicó la fausta nueva de la inauguración de esta grande obra al Papa, al Rey y al Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide.

Al Cardenal Van Rossum, Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide (Piazza di Spagna), remitió el siguiente telegrama:

«Inaugurado felizmente Seminario Misiones bajo Patronato Real con asistencia Nuncio Apostólico, ministro Gracia y Justicia, Prelados, Clero, etc.»

ceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles, que verdaderamente arrepentidos, y habiéndose confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaron presentes á dicho acto, que con el favor de Dios, S. E. Rvma. verificará el expresado día en la Santa Iglesia Metropolitana, inmediatamente después de la misa solemne.

Lo que de orden de S. E. Rvma. se hace saber á sus amados diocesanos por el presente edicto, rogándoles que concurren á la expresada solemnidad religiosa, encargando á todos pidan á Dios Nuestro Señor por la exaltación de la Santa Fé Católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Principes cristianos y demás santos fines de la iglesia.

Burgos 6 de diciembre de 1920.

LA FIESTA DE LA PURISIMA

### La Infantería en honor de su Patrona

El regimiento de infantería de Lealtad núm. 30, celebrará en honor de la Purísima Concepción los siguientes actos:

Día 7: Por la tarde se tocará marcha para paseo.

Día 8: Por la mañana, alegres dianas por las bandas y música del Regimiento.

A las once, solemne función religiosa en la iglesia de la Merced.

A las doce, comida extraordinaria.

A las catorce, variados festejos en el patio del cuartel con diversos premios en metálico.

A las dieciséis, gran baile público en el patio del cuartel de Lealtad, amenizado por las dos bandas de música.

A las dieciocho, gran sesión de fuegos artificiales que terminarán con una gran traca final.

Día 9: Por la mañana, á las once, en

# ASPOL

Chocolate reconstituyente  
(Patentado)  
Para los enfermos

## INAPETENTES Y DÉBILES

Contiene mayor cantidad de glicerosfosfatos y nuez de kola que ningún otro preparado con arrhenal y ácido nucleínico.

Sus efectos se dejan sentir en los primeros días; aumenta el apetito, estimula y fortifica, repara las pérdidas orgánicas, es insustituible.

Preparación especial del Laboratorio Aspol-Oviedo  
De venta EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

fiel elevan respetuoso saludo implorando protección benevolencia vuestra Eminencia.—Arzobispo».

Se han recibido las contestaciones siguientes:

«Ricevuta sommo piacere notizia inaugurazione Seminario Misioni implora copiose benedizioni celesti é prosperita, vivat, crescant, floreat.—Cardinale Van Rossum».

«Recibida con sumo agrado la noticia de la inauguración del Seminario de Misiones implora copiosas bendiciones celestiales, favores y prosperidades, vivan, crezcan y florezcan.—Cardenal Van Rossum».

«Presidente Consejo Ministros á Arzobispo de Burgos.

Con satisfacción me entero del brillante acto de inauguración Seminario Misiones, al cual sinceramente se asocia el Gobierno; felicito V. E. por su activa y eficaz colaboración obra por cuyo porvenir hago votos.—Dato».

«Como se vé, Dios comienza á dar fe original á esta obra que solo tiene por fin su mayor gloria y tenemos la seguridad de que serán óptimos los frutos de bendición que se cosechen, para obtener los cuales siempre estará pronta nuestra entusiasta colaboración.»

LA FIESTA DE LA INMACULADA

### BENDICIÓN PAPAL

El secretario de Cámara del Arzobispado doctor don Hermenegildo Martínez, ha publicado el siguiente edicto:

En virtud de las facultades que se conceden á nuestro Excmo. y Reverendísimo Prelado en el canón 914 del Código de Derecho Canónico, para dar al pueblo la bendición Apostólica en el día de Pascua de Resurrección y en otra festividad de cada año, que deja á su elección; S. E. Rvma. ha acordado bendecir solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad, en el día de la fiesta de la Inmaculada, 8 del actual, y con-

## NOTAS ELECTORALES

Se encuentra en nuestra ciudad don Dionisio Alonso Martínez, exdiputado á Cortes por Burgos y cuñado del señor conde de Romanones.

Se hospeda en el domicilio del catedrático y diputado provincial don Rodrigo de Sebastián.

El señor Alonso Martínez ha llegado con instrucciones concretas del señor conde de Romanones, respecto á la actitud que habrán de adoptar los elementos liberales del partido de Salas, en la próxima lucha electoral, habiendo ya recorrido á este efecto el distrito.

El candidato conservador por Castrogeriz, don Felipe Crespo de Lara, nuestro distinguido colaborador, nos ha en-

viado un comunicado contestando á otro de don Cástulo Gutiérrez Manrique, en el que éste afirmaba no ser ciertos los rumores tendenciosos que circulaban sobre su supuesta retirada de la lucha electoral. El señor Crespo de Lara nos dice no ser él ese «alguien» aludido en el comunicado del señor Gutiérrez Manrique, pues no acostumbra á emplear en las elecciones medios incorrectos, ni armas innobles.

Nos comunican de Madrid:

Para el centro monárquico electoral de Madrid, calle del Cid, facilitó hace muy pocos días don Luis Usera Bugallal, sobrino y secretario del conde de Bugallal, un avance del mapa electoral de España que contiene solamente los nombres de los candidatos adictos y entre ellos figura el señor Zumárraga por el distrito de Salas.

## ECOS VARIOS

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Santos Ambrosio y Teodoro.

CULTOS

**Salesas.**—El día 8, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de su Monasterio una misa cantada, predicando el señor don Francisco de Sales Bou, director del Seminario de San José.

**NOVENA DE LA PURISIMA**

**Capilla de Santa Ana (Catedral).**

—A las ocho y media misa cantada y por la tarde á las cinco y media novena.

**San Lesmes.**—Novena á las cinco de la tarde y los días festivos á las tres.

**San Lorenzo.**—Por la mañana á continuación de la misa de nueve y por la tarde á las cinco y media.

**Merced.**—Por la mañana á siete y tres cuartos y por la tarde á las seis, predicando el R. P. Joaquín Hita, S. J.

**Salesas.**—A las cinco de la tarde organizada por las Damas de la Inmaculada Concepción de María, estando encargados de los sermones los capellanes don Juan Antonio Martín, del Regimiento Lealtad y don Angel Mañero, de San Marcial.

**Esclavas.**—A las cinco de la tarde.

**Carmen.**—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media, predicando el R. P. Sabino de Jesús, C. D.

**DE SOCIEDAD**

**Enhorabuena.**—La Asamblea suprema de la Cruz Roja, ha concedido mención honorífica por los servicios sanitarios prestados durante la carrera ciclista Madrid-San Sebastián, últimamente verificada, al médico de la Casa de Socorro don Luis Fournier y al practicante don Daniel Gutiérrez y al oficial de la Sección administrativa de la Cruz Roja, don Guillermo Avila.

**JOYERIA DE MODA**

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

**Petición de mano.**—Para en breve se anuncia el matrimonial enlace de la distinguida señorita Sabina González Marrón, con don Eduardo Arnaiz, de conocida familia del distrito de Aranda.

El día 8 del corriente será la petición de mano.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la finca que el padre del novio posee en Haza.

Por adelantado felicitamos á los futuros esposos y á sus familias.

**GACETILLAS**

Ha obtenido el grado de Bachiller en la Facultad de Filosofía, establecida en la Universidad Pontificia de San Jerónimo el joven seminarista, alumno de segundo año de Filosofía don Buenaventura Díez y Díez.

Reciba nuestra enhorabuena.

**Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.**

Circular. Excmo. Sr.—El Rey (q. D. g.) de acuerdo con el Consejo de Ministros se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Se amplía hasta el día 22, inclusive del mes actual el plazo para que puedan acogerse á los beneficios del Capítulo XX de la vigente Ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo de 1920 y agregados al mismo.

2.º Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los beneficios del artículo 268 de la referida Ley, los que ya lo estuviesen acogidos á los del artículo 267.

3.º Igualmente, y hasta la citada fecha, podrán abonar los segundos y terceros plazos vencidos los que hubiesen dejado de efectuarlo á su debido tiempo.

4.º Los individuos que se acojan á los beneficios concedidos por esta ampliación quedan obligados á presentar el certificado de aptitud, en las mismas condiciones que los demás reclutas de dicho reemplazo que se hayan acogido á los beneficios del Capítulo XX antes del sorteo.

5.º Las instancias recibidas en este Ministerio en solicitud de los indicados beneficios queda sin ulterior resolución por comprenderles esta Circular.

De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.º de Diciembre de 1920. Vizconde de Eza.

(Del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 273, de fecha 3 de diciembre de 1920.)

TIENDA ASILO.

La señora viuda, hijos y madre de don Norberto Barbado han hecho para las atenciones de este benéfico establecimiento un donativo de 100 pesetas.

La Junta les da las más expresivas gracias en nombre de los pobres.

DE HACIENDA.

Ha sido nombrado, por ascenso, Oficial de primera clase de la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, nuestro querido amigo don Román Valdivielso Avendaño, Secretario del señor Delegado de Hacienda. Enhorabuena.

Los Conferencias de San Vicente de Paul, sección de hombres, celebrarán su fiesta reglamentaria de la Purísima Concepción, con misa de comunión á las ocho de la mañana y junta general á las cuatro de la tarde en la capilla del Palacio Arzobispal.

Los individuos que á continuación se expresan deben presentarse en el Depósito de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Burgos, provistos de sus pases de situación, de diez á una de los días hábiles y á la brevedad posible.

**Reemplazo de 1911.**

Angel Díaz Peña, Desiderio Bárcena Martín, Quirico Vélez Merino, Alejandro González Arnáiz, Amaro Izquierdo Peris, Pedro Martínez Triana, Feliciano Izarra Olalla, Esteban Castrillo Casado, Ezequiel Caballero Pardo, Florentino González González, Feliciano Colina, Felipe Alonso Gutiérrez, Balbino Santa María, Antonio Ruiz Sáez, Mariano García del Pino, Angel Martínez Franco, Oscar Santa María Santos, Sinfiriano Herrera García, Emiliano Martín Gumiel, Timoteo del Amo García, David Vallejo Dueñas, Gregorio Zumel del Campo, Teófilo García Rodrigo, Fabián David Alonso, Angel Dueñas Fernández, Guillermo Esquivias Urquiolá, Fulgencio Peña Revilla, Alberto Allende Vergara, Fermín Alegría Otega.

Fernando de la Iglesia Pardo, Germán Bercedo Calvo, Pablo Jiménez Cuende, Félix Miñón Alonso, Práxedes Ajuria Sierra, Francisco Olló y Olló, Rafael Aparicio Soto, Tadeo Domingo, García Gallo, Federico López Costa, Francisco Bernal Monedero, Vicente López Hidalgo, Francisco Javier Cortés, Roger Rodríguez Morán, Pacundo Primitivo Santa María, Angel Alonso Muñoz, Rufino Sáiz Martínez, Cirilo Quintana Ruiz, José Hernando Mariscal, Francisco González Martín, Urbano López Linacero, Rafael González Andrés, Germán Alvarez Díez, Primitivo Sáez Pampliega, Víctor Goicoechea Sancho, Enrique García Carcedo, Teodoro Benito Castrillo, Angel Espinosa Páramo, Juan Santamaría, Teófilo González Gómez, Valeriano Gómez Santos, Jaime Cubillo de la Fuente, Melchor Abad Temiño, Jacinto Lara Munguía y Nicolás Porres Alameda.

**BOLETIN METEOROLOGICO.**

Día 6.—Observaciones del Instituto provincial:

**Barómetro:**

A las ocho de la mañana 689'3.

A las cuatro de la tarde 688'9.

**Temperaturas:**

Máxima á la sombra, 3'7.

Mínima á la sombra, 0'0.

**Dirección del viento:**

A las ocho de la mañana, N.

A las cuatro de la tarde, N. O.

## LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Distribución de 75.000 kilos de aceite

Ayer se reunió la Junta de Subsistencias acordando distribuir los 75.000 kilos de aceite últimamente recibidos entre los pueblos que lo han solicitado y la capital.

Dentro de pocos días se recibirán cuatro vagones de aceite que faltan de la consignación.

A propuesta del señor presidente, se acordó que conste en acta un expresivo voto de gracias para los señores Calleja y Núñez, por el apoyo que prestan á la Junta en la adquisición de los artículos de tasa que se consignan á la provincia.

### Automóviles de alquiler

«Los dos chauffeurs»

—Garage: de Benito Gutiérrez 3— Teléfono, 487

Servicio rápido y elegante

## SUSCRIPCIÓN

abierta para la ejecución de las obras de entarimado en la parroquia de San Pedro de la Fuente

	PESETAS
Suma anterior . . . . .	1.458
D. Pedro Moral . . . . .	2
» Mariano Albillos . . . . .	5
» Felipe Miguel . . . . .	1
» Celso Asenjo . . . . .	10
» Ignacio Palacios . . . . .	5
D.ª Francisca de la Fuente . . . . .	2
Total . . . . .	1.483

Nota.—Todos los fieles que desean tomar parte en esta obra de caridad pueden concurrir á la suscripción que queda abierta desde esta fecha en la redacción de los periódicos locales, *Diario de Burgos*, *La Voz de Castilla* y *EL CASTELLANO*, y en los comercios de D. Tomás Tobar, D. Mariano Sevilla, D. Hilario Pardo y don Eloy Garavito, y en casa de los señores Cura Económico y Coadjutor de la parroquia.

# Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

## El día oficial y político

### El Consejo de hoy.

El señor Dato ha convocado a los ministros a Consejo para las seis de la tarde, a fin de que pueda asistir también el señor Bugallal.

Este acudirá antes acompañando al Monarca a la Academia de Medicina, donde se celebrará con gran solemnidad un reparto de premios, coincidiendo con la fiesta de aniversario de la fundación del Colegio de Farmacéuticos.

El Monarca distribuirá los premios. El señor Carracedo pronunciará un discurso.

**Huelgas parciales en Madrid**  
Refiriéndose el señor Dato a las huelgas parciales iniciadas en Madrid... (La censura interrumpe).

**El último atentado de Zaragoza.**

En Gobernación nos han manifestado que mejoran las víctimas del atentado sindicalista cometido la noche del sábado en las personas del periodista don Adolfo Gutiérrez y del oficial de Depositaria de los fondos municipales don Inocente Saldaña.

Ambos regresaban del Ayuntamiento cuando al llegar a la calle de Aben Aire, fueron sorprendidos por varios disparos que desgraciadamente hicieron blanco.

El señor Saldaña mejora, y el señor Gutiérrez continúa muy grave.

**Convocando a oposiciones.**  
La «Gaceta» publica una Real Orden de Marina, convocando a oposiciones para cubrir 60 plazas de aspirantes a la Escuela Naval militar.

MARRUECOS

**Conquista de nuevas posiciones**

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica al ministro de la Gue-

rra con fecha 5 del corriente que acaba de regresar de Xexauen, habiendo examinado con detención el funcionamiento de los servicios no solo de la ciudad, sino en las posiciones del trayecto. Todos los servicios se hacen de una manera normal y regular.

El Comandante General de Melilla, comunica que han sido ocupadas las posiciones de Dar-Selaphentien, el zoco de El Arba y la posición de Ali-Kabbar. Todas estas posiciones están comprendidas en el plano de operaciones de Ben-Aliche.

**Se ratificó el acuerdo de huelga general?**

La reunión celebrada ayer en la Casa del Pueblo por las juntas directivas con asistencia del consejo de la Unión General de Trabajadores, y examinada la situación actual, se acordó ratificar... (Censura).

**Argentina se retira de la Liga de las Naciones**

Ginebra.—El presidente de la Delegación argentina en la Asamblea de la Sociedad de Naciones ha hecho entrega de una carta de su Gobierno, en la que se dice que esta delegación cesa en su colaboración de los trabajos de la Sociedad de las Naciones.

Esta decisión de Argentina ha sido muy comentada.

**Ascensos del mes.**  
Estado Mayor: Un teniente coronel, tres comandantes y cuatro capitanes.

Infantería: Dos comandantes, seis capitanes y ocho tenientes.

Caballería: Dos comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes.

Artillería: Un teniente coronel, tres comandantes, nueve capitanes y veintidós tenientes.

Ingenieros: Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Guardia civil: Dos comandantes, un capitán, tres tenientes y seis sargentos

ingresando dos tenientes de las armas generales.

Carabineros: Dos sargentos é ingresa un teniente.

Intendencia: Un teniente coronel, un comandante y ocho tenientes.

Sanidad Militar: un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y siete tenientes médicos.

Clero Castrense: Un capellán de segunda.

Veterinario: Un veterinario mayor, otro de primera y otro de segunda.

Equitación: Un profesor primero, dos segundos y dos terceros.

Oficinas Militares: Un escribiente de primera, uno de segunda é ingresa un aspirante.

BARCELONA

**La Guardia civil hiere a dos sindicalistas**

Barcelona.—Según los datos suministrados va restableciéndose la normalidad en el puerto.

Hoy se han descargado dos buques, no haciéndose con otros no por falta de braceros sino de carros de transporte.

—En el distrito del Sur el paro es general, patrullando los guardias por las calles.

El total de huelguistas en esta zona pasa de diez mil.

En el barrio de Sans, muchos obreros acudieron a las cercanías de las fábricas llevando sus utensilios, no atreviéndose a entrar por temor a represalias.

La excitación es grande entre los obreros de esta zona fabril.

—En la calle de Montaner un grupo de sindicalistas tiroteó a una pareja de la Guardia civil.

Esta repelió la agresión de los sindicalistas emboscados, hiriendo a dos de ellos.

Detuvo a Pedro Ruz, que fué gravemente herido. Otro sindicalista llamado Gregorio Ruanka, intentó huir, no pudiendo conseguirlo por haber sido alcanzado por un proyectil que dispararon los guardias. Los heridos fueron detenidos.

—En la calle de la Igualdad, el automóvil de M. Allende, atropelló a varias personas, resultando un muerto y varios contusos.

**Misión española en Chile.**

Santiago de Chile.—Ha salido la Delegación española a la que se la dispensó una cordialísima despedida.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

—Ha llegado la Misión a Valdivia siendo recibida en el palacio de la Intendencia, pronunciando entusiasta discurso el Intendente, al que contestó Francisco Rodríguez.

Fueron obsequiados con un banquete en todos los puntos por donde pasa la Misión española, se producen explosiones de afecto para España.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

—Ha llegado la Misión a Valdivia siendo recibida en el palacio de la Intendencia, pronunciando entusiasta discurso el Intendente, al que contestó Francisco Rodríguez.

Fueron obsequiados con un banquete en todos los puntos por donde pasa la Misión española, se producen explosiones de afecto para España.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

—Ha llegado la Misión a Valdivia siendo recibida en el palacio de la Intendencia, pronunciando entusiasta discurso el Intendente, al que contestó Francisco Rodríguez.

Fueron obsequiados con un banquete en todos los puntos por donde pasa la Misión española, se producen explosiones de afecto para España.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

—Ha llegado la Misión a Valdivia siendo recibida en el palacio de la Intendencia, pronunciando entusiasta discurso el Intendente, al que contestó Francisco Rodríguez.

Fueron obsequiados con un banquete en todos los puntos por donde pasa la Misión española, se producen explosiones de afecto para España.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

—Ha llegado la Misión a Valdivia siendo recibida en el palacio de la Intendencia, pronunciando entusiasta discurso el Intendente, al que contestó Francisco Rodríguez.

Fueron obsequiados con un banquete en todos los puntos por donde pasa la Misión española, se producen explosiones de afecto para España.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

—Ha llegado la Misión a Valdivia siendo recibida en el palacio de la Intendencia, pronunciando entusiasta discurso el Intendente, al que contestó Francisco Rodríguez.

Fueron obsequiados con un banquete en todos los puntos por donde pasa la Misión española, se producen explosiones de afecto para España.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

—Ha llegado la Misión a Valdivia siendo recibida en el palacio de la Intendencia, pronunciando entusiasta discurso el Intendente, al que contestó Francisco Rodríguez.

Fueron obsequiados con un banquete en todos los puntos por donde pasa la Misión española, se producen explosiones de afecto para España.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

—Ha llegado la Misión a Valdivia siendo recibida en el palacio de la Intendencia, pronunciando entusiasta discurso el Intendente, al que contestó Francisco Rodríguez.

Fueron obsequiados con un banquete en todos los puntos por donde pasa la Misión española, se producen explosiones de afecto para España.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

—Ha llegado la Misión a Valdivia siendo recibida en el palacio de la Intendencia, pronunciando entusiasta discurso el Intendente, al que contestó Francisco Rodríguez.

Fueron obsequiados con un banquete en todos los puntos por donde pasa la Misión española, se producen explosiones de afecto para España.

El ejército rindió honores y el Presidente de la República conversó afablemente con el infante don Fernando y con Francisco Rodríguez.

# CURACION DE LAS HERNIAS

**LEED:** El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de diciembre hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se tiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 8 de diciembre hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—En Logroño el 6 en el hotel Paris; en Haro el 7, en el hotel de la Adela; en Valladolid el 9 en el hotel Imperial y en Palencia el 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

## Nueva línea de automóviles

para viajeros, de Aranda de Duero, Lerma, Burgos y viceversa

Mañana, 7 del actual, días se inaugurará una nueva línea de automóviles para viajeros, entre los puntos arriba indicados con tres nuevos y hermosos omnibuses marca «Renault» de tres toneladas, con arranque y alumbrado eléctrico interior y exterior, que, para llenar las necesidades que hace tiempo se dejaban sentir, han adquirido los señores Nebreda y Adrián, de Lerma.

Las horas de salida serán las siguientes: de Lerma, a las ocho de la mañana y de Burgos, a las tres y media de la tarde.

Administraciones.—Aranda, parador de Paco Seco, Lerma, parador de Francisco Nebreda, plaza de Mesones.

Burgos, Posada de Cerrillo, Santander, 10.

Compro sacos El que más precio paga por ellos es JOSE CARAZO

Fábrica de gasosas, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

## CBRAS NUEVAS

Compendio de Teología moral en castellano, según la norma del novísimo Código canónico, acomodado a las disposiciones del derecho español y portugués, los decretos del Concilio plenario de la América latina y del Concilio provincial de Manila, por el P. Juan B. Ferreres. Primera edición española.

Dos tomos encuadernados en tela 35 pesetas.

Vademecum propuesto a las almas religiosas, 0'50.

Mi auxiliar, nociones de Gramática, por A. Renes, 1'25.

Mes de noviembre en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, por F. Vitall, 0'90.

Devocionario de las benditas ánimas, por el P. F. Garzón, 0'40.

Novena de ánimas, 0'15.

De venta en la Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—Burgos.

## Se vende

remolacha forrajera en el barrio de San Pedro de la Fuente, de don Pío Almedres Sevilla.

## Centro de Reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de África

Buen premio y cinco pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el en que sea filiado en las cajas de recluta.

Edad: Mayores de 19 años hasta 35 SE ADMITEN MILITARES

Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, Calle de la Paloma, núms. 5 y 7 1.º

— BURGOS —

## «Bar Cántabro»

Sigue este bar recibiendo diariamente quisquillas, y sirviendo el riquísimo café «Orbe», quien lo pruebe, no dudeis que no tomará café más que en el «Bar Cántabro».

## Almoneda

Se hace de una sala, todo de caoba. Para verlo de tres a seis de la tarde, Duque de la Victoria, 3 y 4, 1.º

## Ama de cría

Se necesita para casa de los padres de la criatura. San Juan 37, 1.º informarán.

## DR. URETA DEL VAL

OCULISTA CONSULTAS Y OPERACIONES Graduación de la vista con absoluta precisión científica

— Duque de la Victoria, núm. 61 —

# SALON PARISIANA

Mañana martes a las siete y a las diez de la noche

ESTRENO del tercero y cuarto episodios de la sensacional obra francesa en 16

## La nueva aurora

soberbio alarde del coloso francés

## RENÉ NAVARRE

genial creador de «Fantomas», «Judex», etc.

COMPLETARA EL PROGRAMA DOS PRECIOSOS ASUNTOS

Butaca, 0'60. - Galería, 0'40 - General, 0,25

## CASA PACO CID, 14

MERCERIA - BISU - CORDONERIA

TERIA - NOVEDA - MEDIAS - CALCE-

DES - QUINCALLA - TINES - TIRANTES

PAQUETERIA - LIGAS

Visite V. esta casa y economizará dinero

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.

Depósito en Burgos: Amézag y Cano, Espolón 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

## Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 v. 16.—BURGOS

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja

3 por ciento en cuentas corrientes de pesetas a la vista.

3 por ciento en imposiciones ordinarias.

3 y 1/2 por ciento en imposiciones a seis meses.

4 por ciento en imposiciones anuales.

3 por ciento en cuentas de francos.

4 por ciento en cuentas de libras esterlinas.

## Muy interesante

Con motivo de aminorar existencias hago una verdadera liquidación vendiendo toda clase de calzados a precios de fábrica, y para convencerse de la verdad visitar el comercio de

## JOSE RUIZ

Almirante Bonifaz, número 5, (junto al Hotel Universal)

Liquidación sólo por 15 días

## HISPANO-SUIZA

Camiones completamente equipados, de 40/50 H. P.

para cuatro toneladas de carga útil

ENTREGA INMEDIATA

Agencia en Bilbao: Gran Vía, 44

## La Proveedora

Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos

SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arrocés, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comúnes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de papas para pliezo. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

## Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Carifloza (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5. 3.º

## LA CONCEPCION

Valdivielso y Eneadguila Calles de Madrid y S. Pablo

FÁBRICA DE CAMAS Y SOMMIERS

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA

Fuerte y práctica cama, con sommiers :: 35 ptas.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

MUEBLES :: CAMAS

ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio

DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.

Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geigones metálicos

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos

Ventas al contado y a plazos

# CURACION DE LAS HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el sábado 11 de diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor de que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su curación.

El ortopedista don Francisco G. Torrent atenderá a los herniados:

En BURGOS, únicamente el sábado 11 de diciembre, en el Hotel Universal.

En Barcelona, calle de Bárbara, núm. 14.

## ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajeros están a veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedico Francisco G. Torrent.

## Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

Pídanse precios y presupuestos.

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

## LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO  
EMILIANO DOMINGO  
Mercado, núm. 10.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.



Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.



## Vides Americanas

DEL  
VITICULTOR ADOLFO HERRARTE  
la más antigua é importante de la  
Rioja.--HARO.  
PIDANSE PRECIOS POR CORREO

## SARNA CURACION EN 24 HORAS

Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honorables distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditan su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señoras sucesoras de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería. En Burgos: Farmacias y droguerías de los Sres. Viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y 47, C. Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

FOLLETÓN DE «EL CASTELLANO» (40)

## EL JURAMENTO DE LAGARDERE POR PAUL FÉVAL

Al llegar á este punto, Gonzaga miró á su esposa.

Aurora de Caylus miraba al cielo. En sus pupilas húmedas buscó en vano el príncipe la impresión desolada que espera producir con sus últimas palabras. El golpe no produjo efecto. ¿Por qué? Gonzaga, por primera vez en su vida, tuvo miedo.

Apelando á toda su sangre fría y á su enérgica voluntad, prosiguió:

—Ahora es preciso, señores, que aunque deplorándolo, os hablo de mí. Después del matrimo-

nio en tiempo de Luis XIV, el Parlamento de París, á instancia del también fallecido duque de d'Elboeuf, tío de nuestro desgraciado pariente y amigo, dió un decreto por el cual se suspendían indefinidamente (salvo los límites marcados por la ley) mis derechos á la herencia de Nevers. De esa manera se ponían á salvo los intereses de la joven Aurora de Nevers, si aún vivían. No trato de quejarme de ello; pero ese decreto, señores, ha sido la causa de mi profunda é incurable desventura.

Todo el mundo redobló su atención.

—¡Oid, oid!—dijeron los amigos de Gonzaga.

Con una mirada, el príncipe acababa de advertir á sus amigos que el momento supremo se acercaba.

—El decreto del Parlamento— prosiguió—me creaba una falsa situación. Algunas almas ruines, algunos corazones miserables, á

quienes solo guía el interés, pudieron pensar que yo deseara la muerte de la hija de mi amigo, porque yo era su heredero. ¿Qué culpa tengo yo de que le naturaleza me haya dado el parentesco, la sociedad los derechos, y de que Dios haya lanzado el infortunio y la desgracia sobre aquel á quien me unían estrechos vínculos?

Murmullos de simpatía y de aprobación acogieron las palabras del príncipe.

—¡Oh, señores!— continuó Gonzaga, antes que el presidente pudiera imponer silencio.—¡El mundo es así, y no podemos reformarlo! La calumnia se cebó contra mí, la calumnia me hizo su víctima, explotando estas razones cobardes. Un solo obstáculo me separaba de una inmensa fortuna. ¡Desaparece el obstáculo! Pues se me suponen intenciones perversas. Hasta se logró introducir (debo decirlo todo al tribunal) la frialdad, la desconfianza,

casi el odio entre la señora princesa y yo. Tomo como testimonio á esa figura enlutada, á esa santa mujer, que vive lejos del mundo en apacible retiro. Contra el esposo vivo se invocó la imagen del marido muerto, y empleando una expresión que encarna la dicha de los humildes y que nosotros ¡ay!, los que llamamos grandes no siempre podemos disfrutar, ¡se procuró por todos los medios imaginables aniquilar la ventura de mi matrimonio!

Gonzaga subrayó mucho esta última palabra.

—Mi Matrimonio, si, entendedlo bien. ¡El interior sagrado de mi hogar, mi reposo, mi familia, mi corazón! Todo lo han sacrificado sin piedad. ¡Oh! ¡Si supierais de que horribles torturas pueden hacer víctimas á los buenos los malvados! Os lo aseguro por mi honor, os lo juro por mi vida, daría mis títulos; mi nombre, mi fortuna, mi sangre toda, por tener un hogar, una mujer cariñosa, un

corazón amigo é hijos que constituyeran la alegría de mi existencia; por tener una familia, en fin, como esos humildes obreros que nos envidian sin saber los terribles dolores que sufrimos.

Hubiérase dicho que el príncipe había puesto su alma entera en aquellas frases. Fueron pronunciadas con tal acento, que toda la asamblea se conmovió aquella vez intensamente. Sólo dos personas permanecieron impasibles en medio del general enternecimiento: la princesa y Chaverny.

Aquella tenía los ojos bajos; parecía soñar. El marqués murmuró:

—¡Mi ilustre primo es un pillo de marca!

Gonzaga prosiguió lleno de emoción:

—No guardo rencor á nadie, señores. ¡Dios me libre de reprochar á esa pobre madre acogonjada! Le dicen: ese hombre envía emisarios por todas partes en busca de vuestra hija, luego es

## GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de constituir á la casa de  
**CONSTANTINO DE LINARES**  
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

## - CASA DE SALDOS -

### LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0'75 el par  
6.000 » lana fuerte, 0'90 »  
300.000 metros bordados y entredoses en todas clases  
y anchos hoy á la tercera parte de su valor.  
Grandes partidas de medias para señora a 0'75, 0'95  
:: y 1'20 pesetas el par ::

:: ALMIRANTE BONIFAZ, 15 ::

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA  
RELIGIOSA, DORADOS, PINTURAS  
Y ESCAYOLAS

## ENRIQUE BARRACHINA

San Miguel, número 15. VALENCIA

Se hacen altares á precios módicos y se restauran en oro superior, pinturas y estucos

Se regala una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ó otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, á todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mil pesetas en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos á plazos, desde 25 pesetas semanales.

Nota.—Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA,  
COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES



## TALLER DE ENCUADERNACION

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

## RUFINO S. GONZALO

( HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS )